



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PLAN ESTRATÉGICO III 2010-2014

Mensaje del Decano, Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas	2
Antecedentes del Plan Estratégico III	4
Actividades preparatorias	6
Responsables de la elaboración del Plan Estratégico III 2010-2014	7
Integrantes del equipo de trabajo:	
De la Primera Perspectiva: Imagen Institucional	10
De la Segunda Perspectiva: Calidad Académica	11
De la Tercera Perspectiva: Investigación y Desarrollo	12
De la Cuarta Perspectiva: Infraestructura, Logística y Tecnología	13
De la Quinta Perspectiva: Procesos Internos de Gestiones Administrativas	14
De la Sexta Perspectiva: Responsabilidad Social	15
Misión, Visión y Valores Centrales	17

Índice

Matriz Estratégica	19
Relevancia conceptual de las Perspectivas Estratégicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA 2010-2014	20
Objetivos Estratégicos, Iniciativas, Plan Operativo Anual:	
De la Primera Perspectiva: Imagen Institucional	22
De la Segunda Perspectiva: Calidad Académica	28
De la Tercera Perspectiva: Investigación y Desarrollo	34
De la Cuarta Perspectiva: Infraestructura, Logística y Tecnología	42
De la Quinta Perspectiva: Procesos Internos de Gestiones Administrativas	46
De la Sexta Perspectiva: Responsabilidad Social	52
Anexos	57

MENSAJE DEL DECANO

Estimados estudiantes, colegas y colaboradores:

El Plan Estratégico III 2010-2014 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción es el resultado de un proceso interno de trabajo realizado para vincular con las políticas de la Institución los planteamientos de los Coordinadores de las diversas perspectivas, quienes a su vez recogieron las propuestas de todos los estamentos, lo que ha permitido aglutinar las aspiraciones de la comunidad académica.

El Plan Estratégico responde a la voluntad de enfrentar los retos actuales de la excelencia con decisión, orden, perseverancia y la más amplia participación.

Su propósito fundamental es reforzar las bases condicionantes para la construcción de una Entidad Educativa Superior identificada con los más altos ideales de la formación profesional, que garantice la búsqueda de la verdad en un sistema integral de inclusión plena y en condiciones de justicia social.

La esencia del Plan Estratégico radica en el compromiso de la Facultad de Ciencias Económicas para el establecimiento de directrices orientadas a la innovación continua y en el trazado de las líneas fundamentales de acción que se deberán seguir para avanzar hacia el cumplimiento de lo que se enuncia en la misión educacional.

En el pasado, gracias a la precisión de las orientaciones estratégicas, fuimos capaces de ordenar esfuerzos y recursos, así como de perseverar con firmeza y claridad de propósitos ante las circunstancias del momento.

La mancomunidad de esfuerzos y la solidaridad para introducir orden en las acciones nos han ayudado a conseguir resultados relevantes: la modernización de los contenidos curriculares, la ampliación de la



cantidad de los cursos de postgrado y maestría, nuevos impulsos para la investigación científica, la integración efectiva entre la Casa Matriz y las Filiales, el establecimiento de la responsabilidad social universitaria, el mejoramiento de la infraestructura edilicia y por, sobre todo, la construcción de un escenario de fructífera interrelación humana.

Nuestra labor académica está inserta en la realidad nacional. Por lo que el Plan Estratégico III establece los procedimientos para atender las demandas de la sociedad en plena concordancia con los valores institucionales.

Al establecer rumbos definidos, desarrollaremos en el futuro con mayor certidumbre una acción institucional para conducir el cambio. De este modo, con un propósito común, responsabilidad compartida y conjunción de ideales, estaremos avanzando hacia la conquista del reto de nuestro tiempo.

El Plan Estratégico III es una oportunidad de seguir el cambio, vencer las dificultades y configurar un auspicioso capítulo en la historia de la Facultad de Ciencias Económicas.

Cordialmente.

Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas
Decano
Facultad de Ciencias Económicas de la
Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo, diciembre de 2010

Antecedentes del Plan Estratégico III

Hace 11 años, se ha elaborado, con la participación de todos los estamentos de la Facultad de Ciencias Económicas -autoridades, docentes y representantes estudiantiles-, el Plan Estratégico 2000–2004, en el que se establecieron la misión, las estrategias, los objetivos y las actividades principales para aprovechar las fortalezas y las oportunidades, así como para atenuar el impacto de las amenazas y las debilidades.

Posteriormente, en el año 2005, en una jornada con la participación creativa de todos los estamentos, se construyó el Plan Estratégico 2005–2009, con una matriz estratégica y cinco perspectivas, que abarcan los diferentes campos de acción requeridos para lograr el cumplimiento de la misión de nuestra Unidad Académica.

En la misma ocasión, en concordancia con el contenido de la misión institucional, se han consensado los valores centrales que rigen las actividades dentro de la Facultad de Ciencias Económicas.

En los diferentes talleres realizados en forma conjunta con los coordinadores e integrantes de las diferentes perspectivas, se han evaluado los resultados alcanzados en sus aspectos cualitativos y cuantitativos, así como las dificultades encontradas en cada Plan Operativo Anual.

El 28 de agosto de 2009 se realizó un Foro Estratégico con los diferentes estamentos a fin de construir la Visión Institucional. Previamente, se realizó un concurso dirigido a profesores y estudiantes, que contó con una amplia participación. El resultado de esta encuesta fue discutido y consensado en el citado Foro Estratégico.

Por la Resolución Nº 22 del Acta 17 del 3 de septiembre del 2009, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas aprobó la Misión, los Valores Centrales y la Visión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.

El 20 de mayo de 2010 en las oficinas del Centro de Adiestramiento en Servicios se trabajó en equipo sobre la Plataforma Estratégica del Plan III 2010–2014 con líderes e integrantes de cada perspectiva. En el citado taller, además de analizar las fortalezas y debilidades de cada perspectiva, surgió la idea de habilitar una perspectiva sobre un tema muy importante y actual: Responsabilidad Social.

Además de las reuniones preparatorias del III Plan Estratégico 2010–2014, se realizó el 14 de diciembre de 2010 el Gran Foro Estratégico 2010–2014 para aprobar la Plataforma Estratégica de la Facultad de Ciencias Económicas 2010–2014 alineada a los fundamentos de la Misión, Visión y los Valores Centrales.

En el citado foro, además de consolidar las cinco perspectivas –Imagen Institucional; Calidad Académica; Investigación y Desarrollo; Infraestructura Logística y Tecnología; y Procesos Internos de Gestión Administrativas– con sus respectivos objetivos estratégicos e iniciativas, se creó una sexta perspectiva, Responsabilidad Social, fundamentada en el objetivo de contribuir al desarrollo sustentable, como una reflexión del reconocimiento creciente de asegurar ecosistemas saludables, equidad social y buen gerenciamiento organizacional.

Por la Resolución N° 11 del Acta N° 24 del 14 de diciembre del 2010, el Consejo Directivo aprobó la Plataforma Estratégica 2010-20114.

En los primeros meses del año 2011 se reunieron los coordinadores de cada perspectiva a fin de mejorar la Plataforma Estratégica 2010-2014 y elaborar el Plan Operativo Anual (POA) 2011-2012.

Actividades preparatorias:

▷ **Ajuste de la Matriz Estratégica**

Centro de Adiestramiento en Servicio (CAES)

Asunción

20 de mayo de 2010

▷ **Gran Foro Estratégico de la FCE**

Consolidación de la Plataforma Estratégica

de la Facultad de Ciencias Económicas

Hotel Internacional

Asunción

14 de diciembre de 2010

Responsables de la Elaboración del Plan Estratégico III 2010 – 2014

Presidente:

Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas

Dirección General Estratégica:

Prof. Dr. Vicente Renna Leguizamón

Dirección General y Táctica de la Matriz Estratégica:

Prof. Dra. Dora Ramírez de Colmán

Asistentes Técnicos:

Prof. Dr. Francisco Parisi

Prof. Lic. Eufemio Daniel González

Prof. Lic. Rubén Vázquez Miranda

Staff:

Prof. Lic. Fabiola Jiménez Enciso



Equipos de trabajo por perspectiva estratégica

Equipo de trabajo por perspectiva estratégica



PRIMERA PERSPECTIVA: **Imagen Institucional**

Prof. Dr. Antonio Rodríguez Rojas

Prof. Dr. Heliodoro Melgarejo

Prof. Dr. Mariano Leiva Alvarenga

C.P. Adalberto Dimas Trinidad Salinas

Prof. Dr. Cecilio Jara Rodríguez

Prof. Lic. Maxdonia Fernández

Prof. Econ. Benito Roa

Coordinador: Prof. Magíster Alberto Cáceres Ferreira

Moderador: Prof. Lic. Rubén Vázquez Miranda

Equipo de trabajo por perspectiva estratégica



SEGUNDA PERSPECTIVA: **Calidad Académica**

Prof. Dr. Vicente Renna Leguizamón

Prof. Dra. María Edelira Lampert de Acosta

Prof. Dr. Juan Carlos Domínguez

Prof. C.P. Reysneider Lara Céspedes

Prof. Econ. Pedro Benavente

Prof. Lic. Gabino Collante

Prof. Lic. Sonia Fonseca

Prof. Lic. María Vilma Villamayor

Coordinadora: Prof. Dra. María Delfina Ruiz Díaz de Mendoza

Moderador: Prof. Dr. Francisco Parisi

Equipo de trabajo por perspectiva estratégica



TERCERA PERSPECTIVA: **Investigación y Desarrollo**

Prof. Econ. Leticia Carosini

Prof. Abog. Nisbaldo Céspedes

Prof. Lic. Alfredo Goralewski Huff

Prof. Lic. Abraham Pinazo

Prof. Econ. Edgar Escobar Samaniego

Prof. Econ. Pedro Garay

Univ. Rodrigo Javier Díaz Colmán

Coordinador: Prof. Econ. Oscar Salvador Barrios

Moderador: Prof. Lic. Daniel Eufemio González

Equipo de trabajo por perspectiva estratégica



CUARTA PERSPECTIVA: **Infraestructura, Logística y Tecnología**

Prof. Dra. Nilfa Melgarejo de Rojas

Prof. Dr. Jorge Barrios Sosa

Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo

Prof. Dr. Atilio Rubén Bazán

Prof. C.P. Guido Gómez

Prof. Lic. Wilfrido Cáceres

Prof. Lic. Enzo Martínez

Prof. C.P. Carlos Antonelli

Coordinador: Prof. Econ. Ricardo Asta Meza

Moderadora: Prof. Dra. Dora Ramírez de Colmán

Equipo de trabajo por perspectiva estratégica



QUINTA PERSPECTIVA: **Procesos Internos de Gestiones Administrativas**

Prof. Dr. Marcos Lezcano Bernal

Prof. C.P. Santiago Laguardia

Prof. Lic. Celia María José Miranda

Prof. Lic. Ruth Rodríguez Giménez

Prof. Lic. Marcelo Perdomo

Prof. Abog. Blas José Romero

Prof. Abog. Santiago Esteban Rojas Mendieta

Coordinador: Prof. Lic. Roberti Daniel González

Moderador: Prof. Lic. Jorge Cáceres

Equipo de trabajo por perspectiva estratégica



SEXTA PERSPECTIVA: **Responsabilidad Social**

Prof. C.P. Juan Carlos Flor Almada

Prof. Dr. Rafael Vera Legal

Prof. Dr. Mario Riveros

Univ. Francisco Benito González Benítez

Magíster Santiago Reyes

Médico

Odontólogo

Enfermera

Asistente Social

Psicóloga

Coordinador: Prof. Lic. Rubén Reyes

Moderadora: Lic. Mirian Jacquet

Misión, Visión y Valores Centrales

MISIÓN

“Formar profesionales en Ciencias Económicas, con valores éticos y sociales, comprometidos con el desarrollo socioeconómico sostenible, mediante programas de calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación y la extensión universitaria, para alcanzar un nivel académico de excelencia”

VISIÓN

“Constituirnos en una Facultad de prestigio, formadora de profesionales competentes, éticos, emprendedores y líderes, comprometidos con la investigación y la generación de conocimientos innovadores, que promuevan el desarrollo sostenible y sustentable, con proyección nacional e internacional”

VALORES CENTRALES

- Responsabilidad y solidaridad social
- Perseverancia en el mejoramiento continuo de las gestiones académicas y administrativas
- Identificación con la institución
- Respeto por los ideales superiores del aprendizaje



Matriz Estratégica

A continuación se describen las Perspectivas Estratégicas:

P1

1. Primera Perspectiva (P1) : **Imagen Institucional**

P2

2. Segunda Perspectiva (P2) : **Calidad Académica**

P3

3. Tercera Perspectiva (P3) : **Investigación y Desarrollo**

P4

4. Cuarta Perspectiva (P4) : **Infraestructura, Logística y Tecnología**

P5

5. Quinta Perspectiva (P5) : **Procesos internos de Gestión Administrativa**

P6

6. Sexta Perspectiva (P6) : **Responsabilidad Social**

Relevancia conceptual de las Perspectivas Estratégicas de la FCE-UNA 2010-2014

P1

Imagen Institucional

Encara el posicionamiento de la FCE por medio de tres ejes:

- ▶ Liderazgo académico
- ▶ Conducta ética en el desempeño profesional de sus egresados de grado y postgrado
- ▶ Compromiso con la calidad de vida socioeconómica ambiental de la sociedad paraguaya

P2

Calidad Académica

Centra los procesos de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo del pensamiento crítico, el razonamiento analítico, la resolución de problemas y la comunicación clara y eficaz. Los procesos están destinados a estudiantes ingresados por un mecanismo de inclusión democrática. Se priorizan tres aspectos clave:

- ▶ Desempeño integral del profesorado con base en los valores centrales de la FCE
- ▶ Revisión continua, con énfasis innovador de los contenidos curriculares
- ▶ Mejoramiento continuo e innovación de la metodología didáctica con vistas a resultados integrales

P3

Investigación y Desarrollo

Se focaliza en el avance de los saberes por medio del método científico y en el impacto de la relación universidad-sociedad. Se priorizan cuatro aspectos clave:

- ▶ Relevancia temática de investigación centrada en la realidad nacional y regional
- ▶ Excelente desempeño del investigador
- ▶ Contribución significativa en la relación universidad-sociedad
- ▶ Funcionamiento de foros permanentes de discusión sobre temas nacionales

Relevancia conceptual de las Perspectivas Estratégicas de la FCE-UNA 2010-2014

P4

Infraestructura, Logística y Tecnología

Se focalizan en la infraestructura con calidad, la coordinación logística y la actualización tecnológica blanda y dura. Se priorizan aspectos clave como:

- ▶ Seguridad y ergonomía
- ▶ Entrega en tiempo y forma de las actividades de apoyo y los medios que facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje
- ▶ Gerenciamiento tecnológico

P5

Procesos Internos de Gestión Administrativa

Se focalizan en las operaciones principales y la productividad global de la FCE. Se priorizan cuatro aspectos estratégicos:

- ▶ Mejora continua e innovación operativa
- ▶ Alto desempeño operativo y ético de las personas en los procesos
- ▶ Capacitación permanente y sistemática
- ▶ Cooperación y comunicación efectiva

P6

Responsabilidad Social

Se focaliza en la gestión de programas sustentables de interés socioambiental tanto interno como externo de la FCE. Se rige por:

- ▶ El voluntariado
- ▶ Los principios de la Responsabilidad Social Sustentable (RSS)
- ▶ El liderazgo colaborativo

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
1. Proseguir con énfasis el proceso de preparación de la FCE para su acreditación en el Mercosur.	1. Propiciar encuentros de entrenamiento con Técnicos de la ANEAES u otros organismos nacionales e internacionales de acreditación, en coordinación con la Dirección Académica de la Facultad, para la preparación de la autoevaluación y evaluación, con vistas al programa de acreditación para el Mercosur.	1.1. Ajustar el contenido programático a las exigencias requeridas para la acreditación.
		1.2. Diseñar estándares generales de contenido por carrera y por materia.
		1.3. Proseguir con los cursos-taller por área para homogeneizar metodología y didáctica.
		1.4. Capacitación permanente del cuadro de docentes de la casa matriz y de las filiales de la FCE.
	2. Construir una estructura organizacional focalizada sobre la acreditación de la Facultad.	2.1. Conformar equipos de trabajos para la preparación e implementación de los sistemas de acreditación.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
100%	1.1.1. Planes curriculares actualizados para todas las carreras de la FCE.	Decano, Consejo Directivo, Directores de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad, Directora Académica, Directores de las Filiales y Docentes.
100%	1.2.1. Matriz de contenido, objetivos generales y específicos unificados.	Decano, Consejo Directivo, Directores de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad, Directora Académica, Directores de las Filiales y Docentes.
60%	1.3.1. 2 (dos) cursos semestrales de actualización a docentes, en forma mensual.	Decano, Consejo Directivo, Directores de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad, Directora Académica, Directores de las Filiales y Docentes.
60%	1.4.1. Desarrollo de clases mensuales de actualización a docentes.	Decano, Consejo Directivo, Directores de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad, Directora Académica, Directores de las Filiales y Docentes.
100%	2.1.1. Creación de tres equipos de trabajo, uno por cada escuela.	Decano, Consejo Directivo, Directores de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad, Directora Académica, Directores de las Filiales y Docentes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
2. Ampliar los convenios con distintas universidades, así como con entidades y organismos nacionales e internacionales a fin de beneficiar a estudiantes y docentes, y fortalecer la comunicación de las ventajas de dichos convenios con calidad y efectividad.	1. Aprovechar las ventajas de los convenios de cooperaciones interinstitucionales a nivel nacional e internacional de conformidad con las acciones que conduzcan a lograr nuevas competencias, intercambio de experiencias, red de relaciones profesionales y otros.	1.1. Impulsar, divulgar, ejecutar y dar seguimiento a los convenios para su mejor aprovechamiento.
		1.2. Incentivar intercambios y movilidad de estudiantes y docentes.
		1.3. Fortalecer la participación de estudiantes y docentes en pasantías, seminarios, cursos, conferencias y congresos nacionales e internacionales.
	2. Construir una estructura organizacional focalizada sobre la comunicación institucional con calidad y efectividad.	2.1. Establecer red nacional e internacional de relaciones profesionales.
		2.2. Establecer efectivos canales de comunicación de las ventajas de los distintos convenios de cooperación existentes.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
80%	1.1.1. Realización de una reunión mensual con los Directores y Docentes a fin de mejorar el aprovechamiento de los convenios.	Decano, Consejo Directivo, Directores de Escuelas, Directora Académica, Filiales y Docentes.
80%	1.2.1. Conocimiento de todos los estamentos sobre las ofertas de los convenios.	Decano, Consejo Directivo, Directores de Escuelas, Directora Académica, Filiales y Docentes.
60%	1.3.1. Colocación de avisos en las vitrinas para divulgar entre los estudiantes la vigencia de los convenios e intercambios de movilidad.	Decano, Consejo Directivo, Directores de Escuelas, Directora Académica, Filiales y Docentes.
60%	2.1.1. Establecimiento de relaciones con universidades nacionales y extranjeras para impulsar la firma de convenios interinstitucionales que favorezcan la movilidad entre estudiantes y profesores de la institución.	Decano, Consejo Directivo, Directores de Escuelas, Directora Académica, Filiales y Docentes.
60%	2.2.1. Promoción, mediante afiches, trípticos u otros medios de difusión, de las condiciones, ventajas y datos relevantes de cada acuerdo.	Decano, Consejo Directivo, Directores de Escuelas, Directora Académica, Filiales y Docentes.
	2.2.2. Así como el establecimiento de otros medios de difusión.	Decano, Consejo Directivo, Directores de Escuelas, Directora Académica, Filiales y Docentes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
3. Construir protagonismo por medio de debates académicos y científicos focalizados sobre los temas políticos, sociales y económicos relevantes del país.	1. Crear y desarrollar una plataforma con capital humano notable, estimulado y seleccionado por la Facultad de Ciencias Económicas, que facilite el debate, con énfasis científico en temas políticos, económicos y sociales que afecten al país, para sugerir la construcción de políticas públicas efectivas.	1.1. Establecer un equipo de trabajo, con la integración de profesores de las tres escuelas, Dirección Académica y Dirección de Posgrado.
		1.2. Definir cronogramas de trabajo en coordinación con las distintas áreas.
	2. Construir una estructura organizacional que acompañe la concreción y difusión de los lineamientos estratégicos sugeridos.	2.1. Conformar grupos de trabajos que incluyan a los docentes de las tres carreras.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012

META	INDICADOR	RESPONSABLES
100%	1.1.1. Creación de tres equipos de trabajo por materias (áreas), un equipo por cada disciplina.	Decano, Consejo Directivo, Directores de Escuelas, Directora Académica, Filiales y Docentes.
100%	1.2.1. Reuniones mensuales de docentes para evaluar el avance de las investigaciones.	Decano, Consejo Directivo, Directores de Escuelas, Directora Académica, Filiales y Docentes.
100%	2.1.1. Realización de una reunión mensual.	Decano, Consejo Directivo, Directores de Escuelas, Directora Académica, Filiales y Docentes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
1. Optimizar los procesos didácticos por medio de la gestión de calidad en la acción docente, basada en la investigación y en la utilización de la tecnología.	1. Generar espacios de formación continua para el profesorado, conforme a los estándares de la calidad educativa de manera a impulsar un modelo de formación por competencias.	1.1. Capacitar a los docentes en el manejo y en el diseño de programas por competencia.
		1.2. Elaboración de programas por competencia.
	2. Tomando en consideración la importancia del comportamiento ético, promover la formación y la actualización del docente, que conduzcan a cambios gravitantes en el proceso enseñanza - aprendizaje.	2.1. Ofrecer actualización docente continua a través de pasantías, cursos, talleres, conferencias, seminarios, congresos, viajes al exterior y otros.
	3. Crear espacios de reflexión crítica acerca de la acción docente desde la perspectiva de la autoevaluación y la evaluación bidireccional, en busca de la mejora continua y del logro del perfil adecuado del egresado de las carreras de la Facultad.	3.1. Realizar reuniones de docentes en la sede central y en las filiales para el ajuste de los respectivos programas vigentes.
		3.2. Fortalecer el encuentro de profesores de la misma asignatura para innovar la metodología de las prácticas docentes.
	4. Impulsar la investigación aplicada en el ejercicio de la docencia.	4.1. Aumentar la cantidad de docentes capacitados en investigaciones.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
40%	1.1.1. Cantidad de docentes capacitados en la formulación de competencias.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Directores de las Filiales.
20%	1.2.1. Cantidad de asignaturas estructuradas por competencia.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Directores de las Filiales.
100%	2.1.1. Ejecución del programa de formación continua de actualización docente.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Directores de las Filiales.
40%	2.1.2. Cantidad de profesores participantes.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Directores de las Filiales.
20%	2.1.3. Cantidad de conferencias nacionales o internacionales auspiciadas por la FCE.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Directores de las Filiales.
50%	3.1.1. Cantidad de reuniones por asignatura para consensuar el ajuste del programa de las asignaturas.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Directores de las Filiales.
50%	3.2.1. Número de reuniones realizadas para compartir prácticas docentes innovadoras.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Directores de las Filiales.
	4.1.1. Cantidad de profesores capacitados para la investigación.	Dirección de Investigación, Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Dirección de las Filiales.
	4.1.2. Cantidad y calidad de trabajos de investigación realizados por los alumnos.	Dirección de Investigación, Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Dirección de las Filiales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
2. Intensificar el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para consolidar los procesos tecnológicos en el aula, por medio de experiencias reales y virtuales acorde con las innovaciones educativas.	1. Por medio de la capacitación en el uso de las herramientas informáticas y de las redes de información y comunicación, concienciar al profesorado acerca del valor de la utilización de las TIC en los procesos didácticos, así como de los beneficios que estas aportan.	1.1. Capacitar a los usuarios para la utilización de la biblioteca virtual.
		1.2. Aumentar la cantidad de profesores capacitados en la utilización de los TIC mediante la participación en cursos, asistencia guiada y tutorías.
	2. Promover la utilización de los espacios virtuales para el desarrollo de las clases como estrategia innovadora que favorezca a la investigación.	2.1. Aumentar la socialización del uso de las tecnologías y su aplicación para la investigación.
	3. Ampliar la utilización de la plataforma alternativa de las TIC.	3.1. Aumentar la cantidad de cátedras que utilizan la plataforma virtual como complemento de la clase presencial.
		3.2. Diseñar aulas virtuales mediante plataformas virtuales que contemplen redes sociales, wiki, blog y otros servicios para posibilitar el trabajo colaborativo y cooperativo del estudiantado.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012

META	INDICADOR	RESPONSABLES
50%	1.1.1. Cantidad de usuarios capacitados para la utilización de la base de datos.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Directores de las Filiales.
20%	1.2.1. Cantidad de profesores capacitados para la utilización de la plataforma virtual.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Directores de las Filiales.
50%	2.1.1. Cantidad de alumnos que utilizan la base de datos para realizar las investigaciones.	Dirección de Investigación, Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Directores de las Filiales.
30%	3.1.1. Cantidad de cátedras virtualizadas.	Dirección de Investigación, Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Directores de las Filiales.
10%	3.2.1. Cantidad de alumnos matriculados en el aula virtual.	Dirección de Investigación, Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Directores de las Filiales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
3. Consolidar la calidad de los Planes de Estudio de los cursos de Admisión, de grado y de posgrado, acorde con los estándares de funcionalidad y pertinencia que se ajusten a los requerimientos de la sociedad y de los avances de la ciencia y la tecnología.	1. Acompañar y guiar los procesos de ajustes e innovaciones del Plan de Estudio mediante: talleres; conferencias; seminarios; mesa redonda y círculos de aprendizaje con profesionales nacionales e internacionales.	1.1. Ajustar los Planes de Estudios y Programas de las asignaturas en las carreras. 1.2. Elevar la calificación académica de los docentes y de los contenidos programáticos de los cursos de Posgrado.
	2. Fortalecer el intercambio académico de profesores y estudiantes, a través de los convenios con universidades e instituciones del exterior.	2.1. Propiciar la firma de convenios con instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales.
	3. Fomentar la extensión universitaria tendiente al crecimiento y el desarrollo personal y profesional de los diferentes estamentos de la FCE y de las organizaciones.	3.1. Impulsar e incrementar pasantías en universidades extranjeras públicas y privadas, organismos internacionales y otros.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012

META	INDICADOR	RESPONSABLES
50%	1.1.1. Cantidad de programas de las asignaturas ajustadas.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Dirección de Posgrado.
10%	1.2.1. Cantidad de talentos incorporados.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Dirección de Posgrado.
50%	1.2.2. Cantidad de programas de estudios innovados.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Dirección de Posgrado.
50%	2.1.1. Cantidad de estudiantes que acceden a pasantías en instituciones públicas y privadas.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Dirección de Posgrado.
50%	2.1.2. Cantidad de estudiantes que acceden a pasantías en instituciones privadas.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad, Dirección de Posgrado y Dirección de Relaciones Internacionales.
50%	2.1.3. Cantidad de profesores que acceden a pasantías en instituciones nacionales e internacionales.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad, Dirección de Posgrado y Dirección de Relaciones Internacionales.
50%	3.1.1. Cantidad de estudiantes que participan de la extensión universitaria en el extranjero.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Dirección de Posgrado.
50%	3.1.2. Cantidad de estudiantes que presentan trabajos de investigación a nivel nacional e internacional.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Dirección de Posgrado.
50%	3.1.3. Cantidad de estudiantes que presentan trabajos de investigación a nivel nacional e internacional calidad de los trabajos.	Dirección Académica, Dirección de las Escuelas de Economía, Administración y Contabilidad y Dirección de Posgrado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
1. Promover acciones que fomenten el espíritu investigador en estudiantes y docentes de la FCE, sobre la problemática nacional y que concreten en contribuciones científicas de impacto a través de investigaciones (puras y aplicadas), mediante convenios con instituciones públicas, privadas, ONG u organismos internacionales.	1. Incorporar capital tecnológico, físico y humano en la Dirección de Investigación y Extensión con miras a fortalecer y estimular el espíritu investigador en la estructura de la FCE.	1.1. Incorporar a la DIE: 2 (dos) docentes-investigadores del área Economía/contabilidad o administración, 1 (uno) personal técnico, especializado en informática, 1 (uno) personal destinado a secretaría con horario mañana y tarde, 1(un) personal de servicio (ordenanza), 1 (uno) editor para publicaciones.
		1.2. Proveer de espacio físico adecuado e incorporar infraestructura en equipos informáticos, medios de comunicación, de exposición exclusivos y de insumos para la utilización efectiva de dichos equipos: tres computadoras PC, un fax y conexión satisfactoria a internet, videoconferencia.
	2. Vincular a la FCE-UNA, por medio de proyectos específicos, amplios y abiertos, con entidades y organismos a nivel nacional e internacional en el campo de la investigación científica.	2.1. Desarrollar una cartera de proyectos de investigación que responda a las necesidades e intereses de entidades y organismos a nivel nacional e internacional.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
50%	1.1.1. Cantidad de recursos humanos incorporados.	Dirección Administrativa y Financiera, Decano.
50%	1.2.1. Cantidad de medios tecnológicos incorporados.	Dirección Administrativa y Financiera, Decano, Consejo Directivo.
50%	2.1.1. Cantidad de proyectos de investigación.	Dirección de Investigación y Extensión.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
	3. Formar y consolidar equipos con docentes investigadores altamente calificados, motivados y comprometidos con la investigación científica relacionada con los Programas Curriculares de la FCE e inserta en la realidad nacional.	3.1. Realizar jornadas o talleres de actualización a los docentes en materia de la investigación científica, principalmente a los del área de metodología y técnica de investigación, o tutores de trabajos de investigación, a fin de que los mismos desarrollen estudios y trabajos de investigación, con fines de edición y publicación en los medios de comunicación de la FCE.
		3.2. Desarrollar proyectos de investigación relacionados a la problemática económica y social del país con la participación de profesores y alumnos, mediante fondos propios de la FCE y del Rectorado UNA.
2. Ejecutar prestaciones de servicios de consultoría, asesoría y facilitación, con actitudes y valores del profesional de la FCE.	1. Diseñar y organizar una unidad de servicios de consultoría en la Dirección de Investigación y Extensión.	1.1. Elaborar proyecto de funcionamiento de la unidad de servicios de consultorías.
		2.1. Elaborar un folleto institucional acerca del potencial y experiencia de la Dirección de Extensión y Extensión para prestar servicios de consultoría.
	2. Potenciar y posicionar a la FCE como prestadora de servicios de consultorías y asesorías en los diversos campos de su competencia.	2.2. Conformar una base de datos de profesionales que pudieran prestar servicios profesionales de consultoría e investigación.
		2.3. Promocionar los servicios potenciales de consultoría.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012

META	INDICADOR	RESPONSABLES
50%	3.1.1. Cantidad de Docentes participantes.	Dirección de Investigación y Extensión
	3.1.2. Cantidad de jornadas o talleres.	Dirección de Investigación y Extensión
50%	3.2.1. Cantidad de proyectos de Investigación sobre la Problemática Nacional.	Dirección de Investigación y Extensión
100%	1.1.1. Documento de proyecto disponible.	Dirección de Investigación y Extensión
50%	2.1.1. Folleto institucional disponible.	Dirección de Investigación y Extensión
50%	2.2.1. Bases de datos disponibles.	Dirección de Investigación y Extensión
50%	2.3.1. Nómina de instituciones visitadas.	Decanato / Dirección de Investigación y Extensión

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
3. Implementar políticas de difusión de las investigaciones realizadas así como de las diversas actividades llevadas a cabo dentro de la FCE.	1. Crear medios de difusión científica y técnica en forma periódica en medios digitales e impresos.	1.1. Elaborar y difundir una revista científica sobre economía contabilidad y administración.
	2. Diseñar la política editorial (texto académico).	2.1. Editar y publicar los trabajos de Investigación realizados en concursos, tesis, monografías, en los diversos medios de comunicación de la FCE (página web, revista, etc.).
	3. Potenciar a la FCE como referente calificado en temas nacionales e internacionales para brindar análisis e informaciones sobre temas de la realidad nacional e internacional.	3.1. Conformar equipos de referentes.
		3.2. Publicar artículos y trabajos científicos sobre la realidad económica nacional.
		3.3. Realizar foros, debates y seminarios sobre temas de la realidad nacional e internacional.
	4. Diseñar un plan de comunicación para la promoción y difusión permanente de las acciones de vinculación hacia el medio interno y externo.	4.1. Elaborar un plan de comunicación.
		4.2. Gestionar recursos para financiar publicaciones.
	5. Formar un banco de datos sobre informaciones relevantes de la economía nacional.	5.1. Elaborar un proyecto para la creación de un laboratorio de estudiantes destinado a desarrollar base de datos, y fomentar el análisis de temas de la coyuntura nacional con miras a publicación en medios de comunicación de la FCE en el marco de la Extensión.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
80%	1.1.1. Revista publicada.	Dirección de Investigación y Extensión, Consejo Directivo
50%	1.2.1. Publicación de trabajos de investigación realizados en concursos, tesis, monografías.	Dirección de Investigación y Extensión
80%	3.1.1. Equipos de referentes conformados por resolución.	Decanato / Dirección de Investigación y Extensión
80%		Dirección de Investigación y Extensión
50%	3.3.1. Informe de foros, debates y seminarios.	Dirección de Investigación y Extensión
50%	4.1.1. Documento de plan disponible.	Dirección de Investigación y Extensión
50%		Dirección de Investigación y Extensión
80%	5.1.1. Proyecto de laboratorio disponible	Dirección de Investigación y Extensión

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
	6. Diseñar y aplicar la política institucional de relacionamiento para la obtención de recursos adicionales necesarios para llevar a cabo la investigación y prestación de servicios de la FCE.	6.1. Elaborar proyectos de investigación relacionados a la problemática económica y social del país con la participación de profesores y alumnos, mediante fondos propios de la FCE y del Rectorado UNA, y a través de la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.
		6.2. Participación en proyectos de Investigación interuniversidades nacional e internacional.
4. Generar y captar recursos financieros para Investigación y Desarrollo.	1. Prestar servicios de consultoría profesional y científica, por intermedio de convenios y proyectos con empresas, organizaciones nacionales e internacionales.	1.1. Realizar trabajos de consultoría conforme a la demanda.
	2. Asignar recursos financieros en el presupuesto de la FCE para Investigación y Desarrollo.	2.1. Elaborar y gestionar presupuesto para actividades de Investigación y Desarrollo en el marco del Presupuesto General de la Nación.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
50%	6.1.1. Cantidad de proyectos elaborados.	Dirección de Investigación y Extensión
50%	6.2.1. Cantidad de proyectos con la participación de estudiantes y profesores FCE.	Decanato / Dirección de Investigación y Extensión
50%	1.1.1. Cantidad. Consultorías realizadas.	Decanato / Dirección de Investigación y Extensión
100%	2.1.1. Importe presupuestario destinado a la investigación en la FCE.	Decanato / Dirección Financiera / Dirección de Investigación y Extensión. Consejo Directivo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
1. Dotar de la infraestructura edilicia acorde a las necesidades identificadas, en la Sede Central, las Filiales y el Centro de Adiestramiento en Servicios (CAES)	1. Proseguir con la infraestructura edilicia para responder a las necesidades de la comunidad educativa.	1.1. Completar última etapa Edificio de Posgrado.
		1.2. Última etapa Salón de eventos.
		1.3. Última etapa Comedor social.
	2. Ampliar la funcionalidad de los edificios de la Sede Central, Filiales y el CAES de acuerdo con el crecimiento de las exigencias académicas.	2.1. Última etapa Edificio Filial Caacupé.
		2.2. Última etapa Edificio Filial San Estanislao.
		2.3. Iniciar Primera etapa Edificio Filial Caaguazú.
		2.4. Terminación de aulas Filial San Pedro.
	3. Climatizar todas las aulas de la Sede Central, de las Filiales y del CAES.	3.1. Climatización de las aulas multiuso de la Escuela de Contabilidad, las aulas de la Escuelas de Administración y de la Dirección de Posgrado.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
100%	1.1.1. Avance de ejecución de obras.	Consejo Directivo, Decano, Director Administrativo, Director Financiero, Comité de Construcción.
100%	1.2.1. Avance de ejecución de obras.	
100%	1.3.1. Avance de ejecución de obras.	
100%	2.1.1. Avance de ejecución de obras.	Consejo Directivo, Decano, Director Administrativo, Director Financiero, Comité de Construcción.
100%	2.2.1. Avance de ejecución de obras.	
50%	2.3.1. Avance de ejecución de obras.	
50%	2.4.1. Avance de ejecución de obras.	
100%	3.1.1. Cantidad de aulas climatizadas.	Decano, Consejo Directivo, Director Administrativo, Departamento de Contrataciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
2. Proveer equipos tecnológicos para actividades del proceso enseñanza-aprendizaje orientadas a la excelencia académica.	1. Identificar y adquirir equipos tecnológicos que permitan mejorar el proceso enseñanza - aprendizaje.	1.1. Adquisición de computadoras personales, notebooks e impresoras.
	2. Establecer un procedimiento dinámico que incentive el uso de equipos tecnológicos para optimizar el proceso enseñanza - aprendizaje.	2.1. Fortalecer el Departamento de Informática.
		2.2. Difundir y capacitar sobre el uso racional y concreto de equipos.
3. Desarrollar redes y sistemas informáticos que faciliten la gestión académica y administrativa.	1. Instalar redes que permitan la conexión con el mundo globalizado (internet).	1.1. Adquisición de Routers, Switchs y Acces Point.
	2. Automatizar los procesos en la gestión académica y administrativa.	2.1. Reunión con el Director General del Centro Nacional Computación sobre revisión general al Sistema Académico de la FCE, la infraestructura de Red, desburocratización del servicio de soporte técnico para los usuarios.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
100%	1.1.1. Adquisición de 140 PCs, 24 computadoras portátiles, 38 impresoras.	Decano, Consejo Directivo, Director Administrativo, Departamento de Contrataciones.
100%	2.1.1. Incorporación de RR.HH.	Dirección Administrativa, Departamento de Informática.
100%	2.2.1. Capacitación a RR.HH. y usuarios de equipos multimedios.	Dirección Administrativa, Departamento de Informática.
100%	1.1.1. 10 Routers, 14 Switch, y 22 Acces Point.	Dirección Administrativa, Departamento de Informática.
100%	2.1.1. Cantidad de proyectos tendientes a la automatización de los procesos académicos y administrativos, desarrollado a través del Centro Nacional de Computación.	Dirección Administrativa, Departamento de Informática.
100%	2.1.2. Cantidad de equipos informáticos y multimedios por áreas que facilitan el desarrollo de redes.	Dirección Administrativa, Departamento de Informática.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
1. Mejorar e innovar continuamente los procesos clave, operativos y de apoyo, de la Facultad.	1. Actualizar, socializar, implementar y evaluar los manuales de organización, funciones y procedimientos administrativos y académicos.	1.1. Realizar diagnóstico en las dependencias académicas y administrativas de la Institución.
		1.2. Analizar los datos, informaciones y documentos obtenidos.
		1.3. Formular actualizaciones por dependencias.
		1.4. Implementar las actualizaciones en las distintas dependencias de la institución.
	2. Socializar y capacitar el MECIP (Modelo Standard de Control Interno del Paraguay)	2.1. Realizar el seguimiento y evaluar los resultados.
		2.2. Realizar el Auto diagnóstico del Control Interno.
		2.3. Informar sobre los resultados del diagnóstico de Control Interno.
		2.4. Capacitar en el manejo y llenado de formularios del MECIP.
	3. Capacitar al capital humano para gestionar, medir y mejorar los procesos clave.	3.1. Elaborar programas de capacitación del capital humano.
		3.2. Ejecutar los programas de capacitación del capital humano.
		3.3. Evaluar la ejecución de los programas de capacitación del capital humano.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
50%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Unidad de Organización y Métodos
50%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Unidad de Organización y Métodos
50%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Unidad de Organización y Métodos
40%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Unidad de Organización y Métodos y Sectores
40%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Unidad de Organización y Métodos y Sectores
100%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Auditoría Interna Institucional y Dependencias.
100%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Auditoría Interna Institucional y Dependencias.
100%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Auditoría Interna Institucional y Dependencias.
50%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	CAES, Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Humanos
50%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	CAES, Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Humanos.
50%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	CAES, Dirección Administrativa, Departamento de Recursos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
2. Fortalecer en forma permanente el uso de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) para la mejora continua de los procesos administrativos y académicos.	1. Fortalecer la operatividad de la unidad encargada de las TIC.	1.1. Realizar diagnóstico para determinar necesidades de la unidad encargada de las TIC.
		1.2. Establecer e implementar estructura orgánica y procesos operativos en la unidad encargada de las TIC.
	2. Diseñar e implementar programas que permitan informatizar los procesos administrativos y académicos.	2.1. Realizar estudio para determinar las necesidades de informatización de procesos.
		2.2. Elaborar programas informáticos sobre procesos administrativos y académicos.
		2.3. Implementar programas informáticos que permitan mejorar los procesos administrativos y académicos.
	3. Implementar medios que permitan a los usuarios acceder a la información.	3.1. Incorporar y habilitar equipos que permitan el acceso a la información.
		3.2. Incorporar la información en la página web de la institución.
		3.3. Publicar la información en revistas y otros medios.
	4. Controlar, evaluar e informar sobre la implementación de las TIC.	4.1. Efectuar seguimiento y evaluación de la implementación de las TIC.
		4.2. Informar sobre el nivel de implementación de las TIC.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
100%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	CAES, Unidad de OyM, Dirección Administrativa, Coordinación General de Sistemas y Redes.
100%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	CAES, Unidad de OyM, Dirección Administrativa, Coordinación General de Sistemas y Redes.
100%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dependencia afectada, Dirección Administrativa, Coordinación General de Sistemas y Redes.
50%	Programas informáticos desarrollados por procesos.	Dependencia afectada, Dirección Administrativa, Coordinación General de Sistemas y Redes.
50%	Procesos administrativos y académicos informatizados.	Dependencia afectada, Dirección Administrativa, Coordinación General de Sistemas y Redes.
50%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dependencia afectada, Dirección Administrativa, Coordinación General de Sistemas y Redes.
50%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dependencia afectada, Dirección Administrativa, Coordinación General de Sistemas y Redes.
40%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dependencia afectada, Dirección Administrativa, Coordinación General de Sistemas y Redes.
40%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dirección Administrativa y Unidad de Organización y Métodos.
40%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dirección Administrativa y Unidad de Organización y Métodos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
3. Alcanzar alto grado de desempeño para lograr la satisfacción de los usuarios internos y externos.	3.1. Diseñar e implementar programas de capacitación y entrenamiento para mejorar e innovar los procesos.	3.1.1. Elaborar programas de capacitación que permitan mejorar e innovar los procesos.
		3.1.2. Implementar los programas de capacitación.
		3.1.3. Efectuar el seguimiento de la implementación de los programas de capacitación.
	3.2. Definir e instalar indicadores de medición de desempeño de los colaboradores en los procesos.	3.2.1. Elaborar indicadores de medición de desempeño.
		3.2.2. Socializar los indicadores de medición de desempeño.
	3.3. Diseñar e implementar un programa de evaluación del desempeño del capital humano de la Facultad.	3.3.1. Diseñar programa de evaluación de desempeño.
		3.3.2. Implementar el programa de evaluación de desempeño.
		3.3.3. Efectuar seguimiento de la implementación del programa de evaluación de desempeño.
	3.4. Desarrollar un plan de carrera del capital humano de la Facultad.	3.4.1. Elaborar Plan de carrera del Capital Humano de la Facultad de Ciencias Económicas.
		3.4.2. Diseñar los procesos de incorporación y promoción del capital humano de la Facultad.
		3.4.3. Socializar los planes y programa de carrera del capital humano de la Facultad.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
40%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Humanos y Dependencias.
40%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Humanos y Dependencias.
40%	Grado de implementación de conformidad con el diseño.	Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Humanos y Dependencias.
40%	Grado de avance de conformidad al diseño.	Dirección Administrativa, Dirección de Planificación y Dependencias.
40%	Grado de avance de conformidad al diseño.	Dirección Administrativa, Dirección de Planificación y Dependencias.
40%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dirección Administrativa, Dirección de Planificación y Dependencias.
40%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dirección Administrativa, Dirección de Planificación y Dependencias.
40%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dirección Administrativa, Dirección de Planificación y Dependencias.
100%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dependencia afectada, Dirección Administrativa, Coordinación General de Sistemas y Redes.
50%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dependencia afectada, Dirección Administrativa, Coordinación General de Sistemas y Redes.
50%	Grado de avance de conformidad con el diseño.	Dependencia afectada, Dirección Administrativa, Coordinación General de Sistemas y Redes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
1. Institucionalizar los principios de la Responsabilidad Social por medio de acciones internas como externas de gran impacto.	1. Difundir los Principios de la Responsabilidad Social a través de conferencias, paneles, círculos de aprendizaje intra y extra muro, u otros medios didácticos en todos los ámbitos de la FCE.	1.1. Organizar eventos (conferencias, paneles, círculos de aprendizaje) basados en una comunicación clara, amigable, estimulante y ágil.
	2. Involucrar a las demás perspectivas de la Matriz Estratégica para influir en la institucionalización de los Principios de la Responsabilidad Social en la FCE.	2.1. Diseñar y coordinar programas de impacto en áreas prioritarias intra o extra muro.
	3. Potenciar el desarrollo de actividades culturales, deportivas y ambientales a nivel nacional e internacional.	3.1. Implementar los programas de impacto.
		3.2. Diseñar y coordinar programas culturales, deportivas y ambientales de impacto en áreas prioritarias intra o extra muro.
		3.3. Implementar los programas culturales, deportivas y ambientales de impacto.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
No menos de tres eventos / semestre 30% de cada estamento	1.1.1. Cantidad de participantes por estamentos	Decano, Bienestar estudiantil, Representación Estudiantil, Directores de Escuelas, Extensión Universitaria, líderes por estamentos.
	1.1.2. Monitoreo de factores comunicacionales reflexivos: claridad conceptual, dinámica del evento, didáctica del contenido, lenguaje motivante y ambiente amigable.	Decano, Bienestar estudiantil, Representación Estudiantil, Directores de Escuelas, Extensión Universitaria, líderes por estamentos.
No menos de dos programas de impacto por año / área de prioridad	2.1.1. Diseño y coordinación de impacto por programa / área de prioridad.	Decano, Bienestar estudiantil, Representación Estudiantil, Directores de Escuelas, Extensión Universitaria, líderes por estamentos.
Alto grado de impacto por programa/área de prioridad	22.1.2. Grado de impacto por programa / área de prioridad	Decano, Bienestar estudiantil, Representación Estudiantil, Directores de Escuelas, Extensión Universitaria, líderes por estamentos.
No menos de dos programas de impacto por año / área de prioridad	3.1.1. Diseño y coordinación de impacto por programa / área de prioridad.	Decano, Bienestar estudiantil, Representación Estudiantil, Directores de Escuelas, Extensión Universitaria, líderes por estamentos.
Alto grado de impacto por programa / área de prioridad	3.2.1. Grado de impacto por programa / área de prioridad.	Decano, Bienestar estudiantil, Representación Estudiantil, Directores de Escuelas, Extensión Universitaria, líderes por estamentos.
		Decano, Bienestar estudiantil, Representación Estudiantil, Directores de Escuelas, Extensión Universitaria, líderes por estamentos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA	ACCIÓN
2. Estimular el voluntariado de la comunidad educativa como fundamento y método para desarrollar los Principios de la Responsabilidad Social, en la búsqueda de resultados de impacto a largo plazo.	1. Crear equipos de trabajos voluntarios integrados por representantes los estamentos de la FCE.	1.1. Formación de líderes para trabajar en equipo por estamentos: funcionarios, estudiantes, profesores y gremios.
		1.2. Insertar líderes formados en equipo en los programas de impacto en áreas prioritarias intra o extra muro, asistencia social con impacto integrador y planes de crisis.
3. Desarrollar acciones tendientes a la mejora continua de la calidad de vida de la comunidad educativa de la Facultad de Ciencias Económicas.	1. Fortalecer la atención médica, odontológica, psicológica y otras actividades de carácter social en forma permanente a los diferentes estamentos.	1.1. Diseñar / rediseñar programas de prevención de la salud integral.
		1.2. Articular los programas de prevención de la salud integral por medio de los agentes médicos, odontológicos y sicosociales permanentes en la FCE.
	2. Incrementar programas de asistencia social integral en beneficio de la comunidad educativa.	2.1. Diseñar e implementar programas de asistencia social con impacto integrador.
		2.2. Articular los programas de asistencia social con impacto integrador por medio de la asistente social y líderes voluntarios.
	3. Desarrollar Planes de Anticrisis y Emergencias Sociales.	3.1. Elaborar lista de crisis y diseñar / rediseñar planes de anticrisis integrales, que afecten a la comunidad educativa.
		3.2. Realizar simulaciones de articulación de los planes de Anticrisis.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2011 / 2012		
META	INDICADOR	RESPONSABLES
Líderes cualificados	1.1.1. Monitoreo de asimilación de conceptos, técnicas y métodos.	Consejo Directivo, Bienestar Estudiantil, Directores de Áreas Casa Matriz y Filiales, Gremios.
10% de la Población por estamento	1.2.1. Comprobación del grado de desempeño por programa.	Consejo Directivo, Dirección Administrativa, Dpto. de Acción Social, Bienestar Estudiantil, Líderes por estamentos.
Diseñar/rediseñar un programa por año	1.1.1. Comprobación de factores de prevención integral.	Consejo Directivo, Dirección Administrativa, Dpto. de Acción Social, Bienestar Estudiantil, Líderes por estamentos.
Alto grado de impacto de los factores de prevención	1.2.1. Verificación del grado de impacto de los factores de prevención integral.	Consejo Directivo, Dirección Administrativa, Dpto. de Acción Social, Bienestar Estudiantil, Líderes por estamentos.
Diseñar/rediseñar un programapor año	2.1.1. Verificación de los factores sociales integradores.	Consejo Directivo, Dirección Administrativa, Dpto. de Acción Social, Bienestar Estudiantil, Líderes por estamentos.
Alto grado de impacto de los factores integradores	2.2.1. Comprobación del grado de impacto de los factores integradores.	Consejo Directivo, Dirección Administrativa, Dpto. de Acción Social, Bienestar Estudiantil, Líderes por estamentos.
Diseñar/rediseñar uno o dos planes de anti-crisis por año	3.1.1. Verificación de los factores de alto riesgo que puedan dañar la imagen, la infraestructura y la comunidad educativa de la FCE.	Decanato, Dirección Administrativa, Bienestar Estudiantil, Departamento de Acción Social.
Dominio de los factores de los mecanismos de acción	3.2.1. Grado de dominio de los factores de los mecanismos de acción.	Decanato, Dirección Administrativa, Bienestar Estudiantil, Departamento de Acción Social.



Anexos

Fotos de los foros y jornadas realizadas
en el marco de las actividades preparatorias
del Plan Estratégico III 2010-2014



**Ajuste de la Matriz Estratégica
Centro de Adiestramiento en
Servicio (CAES)**
Asunción
20 de mayo de 2010







Gran Foro Estratégico de la FCE
Consolidación de la Plataforma
Estratégica de la Facultad de
Ciencias Económicas
Hotel Internacional
Asunción
14 de diciembre de 2010







Responsabilidad Social
Entrega de víveres



Conferencia en Postgrado FCE
del Dr. Alexander Schill





Inauguración Oficial
del MBA FCE UNA - UBA



1er. Congreso Internacional de Economía, Administración y Contaduría
FCE UNA - UBA (Argentina)



Entrega de Reconocimiento
al Conferencista
Lic. Luis Perez Van Morlegan,
Vice Decano de la FCE UBA
(Argentina)



Actividades Culturales
y Conferencia sobre
la Historia del Paraguay



Firma de Convenio



Sala de Informática



Biblioteca



EQUIPO DE EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE LA PUBLICACIÓN

CONTENIDO: PROF. DRA. DORA RAMÍREZ DE COLMÁN
PROF. LIC. RUBÉN VÁZQUEZ
PROF. LIC. MAXDONIA FERNÁNDEZ
PROF. DR. FRANCISCO PARISI
PROF. DR. EUSTAQUIO CABALLERO GARAY
PROF. ABOG. NISBALDO A. CÉSPEDES G.
PROF. LIC. FABIOLA JIMÉNEZ

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN: GERÓNIMO CÁCERES

IMPRESIÓN:

SAN LORENZO, PARAGUAY

NOVIEMBRE 2011